



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de marzo de 2026

VISTO:

El EXPE 26403/2025, mediante el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Segunda Categoría -Alumno-, dedicación Simple, carácter Interino, con destino al Área Modelos Teóricos, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Psicoanálisis Escuela Francesa, de la Licenciatura y Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Modelos Teóricos solicita el trámite del llamado a inscripción de referencia.

Que el Departamento de Formación Básica, General y Complementaria avala el llamado a inscripción y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que la Secretaria General y Administrativa de la Facultad de Psicología certifica la existencia y disponibilidad del crédito.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04 de marzo de 2026, luego de dar tratamiento al dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Posgrado, resolvió aprobar el llamado a inscripción de aspirantes y la Comisión Asesora propuesta.

Que la inscripción de aspirantes se registrará por las disposiciones reglamentarias en vigencia (Ord. CD N° 03/25 y Ord. CS N° 61/23).

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Segunda Categoría -Alumno-, dedicación Simple, carácter Interino, con destino al Área Modelos Teóricos, del Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, con temas relativos a Psicoanálisis Escuela Francesa, de la Licenciatura y Profesorado en Psicología.

ARTICULO 2°.- Declarar abierta la inscripción de aspirantes por el término de CINCO (05) días hábiles universitarios desde el LUNES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (06-04-2026) hasta el VIERNES DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (10-04-2026) inclusive.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Las solicitudes de Inscripción de aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Psicología, sito en Ejército de los Andes 950, de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar la designación de la siguiente Comisión Asesora que dictaminara en esta inscripción de aspirantes:

MIEMBROS TITULARES

Esp. Diana Andrea DELFINO.

Dr. Mario Abraham CHADES.

Lic. Sofía DEPETRIS.

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Marisa Viviana RUIZ.

Esp. Laura Noemi SCHIAVETTA.

Lic. Nilda Lorena BOWER.

ARTICULO 4°.- Establecer que los aspirantes deberán presentar una solicitud de inscripción, según lo establecido en el artículo 2° de la presente. Previamente se deberá enviar por correo electrónico a fapsi.concursos@gmail.com la solicitud de inscripción, el Informe de Situación Académica (expedido por Secretaría Académica), el Curriculum Vitae, índice y probanzas en formato digital. Se establece que la presentación de solicitud de inscripción al concurso por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente. (Ord. CD N° 03/25 y Ord. CS N° 61/23).

ARTICULO 5°.- Informar que toda notificación al aspirante se realizará a través de la aplicación "Notificaciones Electrónicas UNSL" (Ordenanza Rectoral N° 6/2021).

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

PAS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretaria General y Administrativa, Dra. María Paz HAUSER.

Hoja de firmas